



Fecha: X/XX/2018

Nombre
Dirección
Ciudad, código postal de RI

El Excmo. Jorge O. Elorza
Alcalde

Ricky Caruolo
Gerente General

Referencia: Reemplazo de tuberías de servicio de agua de plomo de lado privado y formulario de acuerdo de pago programa de reemplazo de servicio de plomo (LSR)

Estimado: Nombre

**CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

Xaykham Khamsyvoravong
Presidente

José D. Cataldi
Vicepresidente

Sabina Matos
Concejal

Michael J. Correia
Concejal

Lawrence J. Mancini
Ex-Oficio

CRISTEN L. Raucci, Esq.
Miembro

Kerri Lynn Thurber
Miembro

Carissa R. Richard
Secretaria

William E. O' Gara, Esq.
Asesor legal

Como usted sabe, un representante de Providencia agua (PW) realiza una inspección de su propiedad en su sótano para determinar el costo de reposición de la tubería de servicio de agua de plomo de lado privado. Basado en la inspección, es el costo Total no debe superar:

No se debe superar costo total - \$X, XXX. XX

Se adjuntan dos (2) copias del formulario de acuerdo de reemplazo y pago de tuberías de servicio de agua de plomo del lado privado. Por favor, lea atentamente el formulario. Si está de acuerdo con el trabajo que se llevará a cabo dentro de su propiedad, los términos del Acuerdo y el costo total indicado anteriormente por favor, llene toda la información solicitada en las hojas del formulario del acuerdo y siga las instrucciones de las páginas 2 y 3 del Acuerdo. Preste mucha atención a la Descripción de Servicios y costos en el formulario de Propuesta de Costo de Reemplazo del Servicio de Plomo del Lado Privado adjunto; familiarícese con los medios y métodos del servicio de reemplazo de plomo del lado privado y el consiguiente procedimiento de facturación.

Nota: Durante la construcción, si las condiciones del suelo (sitio) permiten que el contratista intente y elimine exitosamente la existencia de plomo usando el servicio, la remoción del túnel y la tasa de instalación no serán aplicables. **Su factura final reflejará la tasa de instalación del método utilizado para reemplazar su servicio de plomo (es decir, el método de extracción o el método de zanja abierta).**

Si ciertos elementos de trabajo o los costos se consideran no necesarios, no se le cobrará para esos servicios.


Si tiene alguna pregunta sobre el acuerdo, las opciones de pago descritos, o el programa de LSR en general, por favor llame a nuestra línea directa de reemplazo de servicio (LSR) en 401-521-6303.

Respetuosamente,

Providence Water

MIEMBRO
Rhode Island Water Works Assn.
New England Water Works Assn.
American Water Works Assn.
Water Research Foundation

Un socio de WaterSense de EPA
(401) 521-6300
125 Dupont Drive
Providence, RI 02907
www.provwater.com

 Síguenos @provwater

 nos gusta:
facebook.com/Providencewater

**JUNTA DE SUMINISTRO DE AGUA DE PROVIDENCE (PWSB)
PROGRAMA DE REEMPLAZO DE SERVICIO DE PLOMO
REEMPLAZO DE LA TUBERÍA DE SERVICIO DE AGUA DE PLOMO DEL LADO PRIVADO Y
FORMULARIO DE ACUERDO DE PAGO**

POR FAVOR DEVUELVA EN LA FECHA: X/XX/2018

INFORMACIÓN DE CONTACTO PERSONAL (REQUERIDO)

Nombre del propietario (s): Nombre

Número de parada: XXXX

Dirección de servicio de reemplazo de plomo en propiedad privada:

Calle
Ciudad, código postal de RI

INFORMACIÓN DE CONTACTO PERSONAL (REQUERIDO)

Dirección postal (si difiere de la dirección del servicio):

Números de teléfono: _____ Día _____ Noche

_____ Celular

Por favor, indique el mejor momento y método para que PWSB se ponga en contacto con usted y poder programar su sustitución de lado privado.

ESTIMACIÓN DE COSTO

El costo total no debe superar los: **\$ 0.00**

Consulte el adjunto formulario de propuesta de costo de contratistas del costo total que se basaba en nuestra reciente visita a su propiedad y la inspección del sótano de su edificio.

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y COSTOS

Un contratista de PWSB reemplazará su tubería de plomo de servicio de agua con una nueva tubería de servicio de cobre de 1" desde la válvula de cierre de la acera (típicamente ubicada entre la acera y la cuneta) y a través de su propiedad hasta el medidor de agua ubicado dentro de su edificio. Para reemplazar la tubería, el contratista tiene que tirar del servicio existente, hacer un túnel y/o excavar (zanja) a través del césped, aceras, pasillos y áreas con jardines. Cada método requiere una excavación inicial en el lugar de la parada en la acera, que normalmente se encuentra dentro del área de la acera, para acceder y retirar la línea de servicio existente. Si se utiliza el método de túnel, el servicio de plomo existente se abandona en el lugar durante la instalación de la nueva tubería de servicio de cobre. El contratista deberá realizar trabajos interiores en el área del medidor de agua para instalar el nuevo servicio de cobre desde el exterior hacia el interior del edificio, incluyendo trabajos de plomería (por ejemplo, válvulas, válvula anti-retorno, tanque de expansión, válvula reductora de presión, etc.) en el área del medidor de agua para cumplir con el Código de Plomería vigente.

Todas las excavaciones de construcción serán rellenadas, cubiertas con tierra vegetal y sembradas. Cualquier asfalto u hormigón retirado será reemplazado con una solución de sustitución en su especie. La penetración a través de la pared o el piso del edificio será sellada. Esto se denomina restauración general y se incluye en el costo del reemplazo de tuberías de servicio de plomo en una propiedad privada. **No se realizará ninguna otra restauración de las superficies internas existentes, acabados u otras características.**

Puede ser necesario que usted tenga que remover plantas, arbustos, muros de jardinería, cercas, etc. que desee salvar y que obstruyan la excavación desde la parada de la acera hasta los cimientos del edificio. Si elige reemplazar su servicio y firma este Formulario de Acuerdo, se le proporcionarán instrucciones específicas para mover cualquier obstrucción que no desee que se dañe. Si elige no realizar ningún trabajo de remoción, o una parte del mismo, se agregará un costo de contingencia para que el contratista realice este trabajo de remoción, reubicación u otro trabajo adicional como se describe a continuación.

COSTOS DE TÚNEL Y CONTINGENCIA

Las condiciones del sitio y del suelo determinan el método para remover y reemplazar el servicio de plomo. Durante la construcción, el Contratista deberá tomar la decisión final sobre el método más apropiado y adecuado para el reemplazo de su servicio. En muchos casos, el uso del dispositivo de excavación puede no ser el más ventajoso. **Si no se utiliza este método, la tasa de excavación no se aplicará a su factura final. Por lo tanto, su factura final reflejará la tasa de instalación del método utilizado para reemplazar su servicio de plomo (es decir, el método de extracción o el método de zanja abierta).**

Aunque la construcción de túneles puede no ser necesaria, existen otros costos de contingencia asociados con otros trabajos misceláneos que a veces se requieren para completar el trabajo general de reemplazo del servicio como se describe a continuación.

Los costos de contingencia de la construcción se utilizan para pagar al contratista por el trabajo adicional más allá de los costos del reemplazo típico del servicio privado. **Este trabajo extra puede ser para artículos tales como reubicación de cercas; remoción y eliminación de árboles o arbustos; o restauración del paisaje más allá del entarimado y siembra normales requeridos para la restauración típica de césped.** Por lo general, estos elementos están predeterminados en el momento de la inspección final y la consulta con el propietario y el contratista. Los costos de contingencia también se refieren al trabajo adicional que surge de condiciones imprevistas, problemas de construcción u otros trabajos ordenados y aprobados por Providence Water, que se identifican durante la construcción. **Los artículos de trabajo adicionales asociados con condiciones imprevistas incluyen, pero no se limitan a, remoción de cornisas o rocas; reparación o reubicación de tuberías de drenaje o alcantarillado privadas existentes debido a conflictos con el nuevo servicio de agua; conflictos con otros servicios públicos privados desconocidos; o conflictos con obstrucciones subterráneas desconocidas dentro de la propiedad privada. Estos costos de contingencia se determinarán durante la construcción; la suma de todos los costos facturados no excederá el costo total que aparece en el desglose del costo total del Formulario de Acuerdo de Pago.**

Se han identificado elementos de trabajo de contingencia debido a la presencia de una obstrucción fija o inamovible (borde, cerca, pared, árbol/arbusto, característica de paisaje permanente o bordillo) asociada con su propiedad. Se ha acordado mutuamente que el contratista de ser necesario, llevará a cabo los elementos de trabajo para imprevistos.

Para el reemplazo del servicio de agua privado, al propietario solo se le cobrará por el trabajo de servicio real realizado a la tasa de remoción apropiada utilizada (tirar, zanjear o cavar un túnel). Los costos de contingencia no se aplicarán si no se requiere de trabajo adicional para el reemplazo de su servicio privado, estos ahorros se verán reflejados en su factura.

Cualquier costo adicional, si es necesario, para los artículos de trabajo de contingencia discutidos anteriormente, la suma de todos los costos facturados no excederá el costo total que aparece en el desglose de costo total del Formulario de Acuerdo de Pago. El (los) costo(s) de contingencia, que puede(n) aparecer en la factura, estará(n) basado(s) en la tarifa por hora de la mano de obra (obreros, operadores y capataz), equipo y materiales utilizados para el trabajo adicional requerido para reemplazar su servicio privado.

ACCESO A LA PROPIEDAD

El Propietario(s) reconoce que los contratistas requerirán acceso a la propiedad para completar el reemplazo de la tubería de servicio de plomo. Se requerirá acceso dentro del edificio en el punto donde la tubería de servicio existente entra al edificio y alrededor del medidor de agua. El contratista notificará al Propietario(s) con 72 horas de anticipación sobre el trabajo de reemplazo. Es responsabilidad del Propietario(s) proporcionar acceso al Contratista en la fecha y hora programadas. El trabajo se hará normalmente los días laborables entre las 7:00 AM y las 3:30 PM. Si el (los) propietario(s) no proporciona(n) acceso(s) al interior del edificio, el contratista solo reemplazará(n) la parte pública, entre la tubería principal de agua y el tope de la acera, de la tubería de servicio de plomo. El propietario(s) será(n) responsable(s) de contratar en forma privada para que se reemplace la porción privada de la tubería de servicio de plomo. Las inclemencias del tiempo pueden obligar al contratista a reprogramar una nueva fecha y hora mutuamente acordadas.

A menos que el contratista y el propietario acuerden lo contrario, no se restaurará ningún objeto que se encuentre en el camino de la construcción y que haya sido perturbado durante la construcción en una propiedad privada fuera del edificio (incluyendo paredes, cercas, arbustos y otro tipo de jardinería, aceras o caminos de entrada de ladrillos y céspedes que requieran semillas o césped específicos). Si al contratista le perturbaran, piedras, cercas, arbustos, plantas, ladrillos, césped, etc., serán dejados en la propiedad para que sean reutilizados por el propietario y/o inquilino, y los costos de reinstalación o restauración correrán a cargo del propietario. Ni el PWSB ni el contratista son responsables de los daños a los árboles, arbustos y plantas vivas alterados como resultado de las operaciones de construcción para reemplazar la línea de servicio privada. El propietario deberá desenterrar los materiales vegetales que desee conservar antes del inicio de la construcción y proporcionar la protección necesaria a las plantas durante la construcción. El propietario será responsable de la replantación del material vegetal.

Opciones de pago (por favor, indique qué opción de pago seleccionará)

Pago completo después de la finalización del trabajo: tendrá 30 días a partir de la fecha de esta factura para realizar el pago sin cobrar intereses. Si el pago no se realiza en un plazo de 30 días, el saldo restante estará sujeto al mismo interés devengado al 1 % mensual. Si ocurre una situación de falta de pago, la propiedad estará sujeta a cargos por pago atrasado y se iniciarán los procedimientos de cierre aprobados por el RIPUC. Estos cargos aparecerán en su próxima factura mensual de agua junto con cualquier pago realizado, a partir de la fecha de la factura

Pago Extendido con 0 % de cargo por interés por 3 años: el plan de pago extendido a 0 % de interés por mes por 3 años está disponible a solicitud **por orden de llegada**. Una vez que esta opción de plan de pago es aprobada, si el pago requerido de 0 % de interés acordado en el plan de pago no es hecho dentro de 30 días a partir de la fecha de la factura que crea una situación de no pago, entonces la propiedad estará sujeta a cargos por pago atrasado y los procedimientos de cierre comenzarán a ser aprobados por el RIPUC. Estos cargos aparecerán en su próxima factura mensual de agua junto con cualquier pago realizado, a partir de la fecha de la factura. Por favor, contacte a Joe Murphy al 401-521-6300, ext. 7110, si está interesado en esta opción. Si el saldo de la cuenta no se paga en su totalidad en la fecha de vencimiento, todos los intereses acumulados se añadirán a la cuenta y deberán pagarse en su totalidad.

Pago Extendido con el cargo del 1 % de interés: el plan de pago extendido con un 1 % de interés mensual puede ser posible a solicitud. Una vez que esta opción de plan de pago es aprobada, si el pago del 1 % de interés requerido acordado en el plan de pago no se hace dentro de los 30 días a partir de la fecha de la factura que crea una situación de falta de pago, entonces la propiedad estará sujeta a cargos por pago atrasado y se iniciarán los procedimientos de cierre aprobados por el RIPUC. Estos cargos aparecerán en su próxima factura mensual de agua junto con cualquier pago realizado, a partir de la fecha de la factura. Por favor, contacte a Joe Murphy al 401-521-6300, ext. 7110, si está interesado en esta opción. Si el saldo de la cuenta no se paga en su totalidad en la fecha de vencimiento, todos los intereses acumulados se añadirán a la cuenta y deberán pagarse en su totalidad.

Nota: pagos extendidos con el 1 % por cargos de interés mensual pueden ser autorizados a petición especial. Por favor, póngase en contacto con Joe Murphy ext. 7110 para discutir esto, si está interesado en esta opción.

ASISTENCIA PARA EL PAGO

El(los) propietario(s) es(n) responsable(s) del costo de reemplazar la tubería de servicio de plomo desde el tope de la acera hasta el medidor de agua, incluyendo los accesorios y accesorios de plomería adyacentes al medidor. Muchos bancos ofrecen préstamos a bajo interés para ayudar a los propietarios con las mejoras de la vivienda. Los propietarios pueden consultar con las instituciones bancarias sobre los programas que pueden estar disponibles.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El contratista realizará los trabajos descritos dentro de tres meses después de la fecha de ejecución del presente contrato. La duración de la obra de principio a fin no debe exceder 5 días.

NIVEL DE ATENCIÓN

El contratista en todo momento realizará todo el trabajo de una manera que sea consistente con las normas y los códigos locales.

EXIMIR DE RESPONSABILIDAD

Negligencia de las partes - cada parte deberá eximir a los otros por cualquier daño sufrido como consecuencia de su propia negligencia en relación con actividades en la propiedad del dueño.

Tercero(s) - El(los) Propietario(s) acuerda(n) defender y mantener indemne(s) a PWSB, sus directores, funcionarios, empleados, agentes, predecesores, sucesores y cesionarios de todo reclamo, responsabilidad o daño reclamado o hecho por terceros, incluyendo daños a la propiedad o lesiones personales, que surjan de las actividades del contratista en la propiedad del propietario.

INDEMNIZACIÓN

El (los) Propietario(s) indemnizará(n) y mantendrá(n) indemne(s) a PWSB y a todos sus funcionarios, agentes, empleados y contratistas contra todo reclamo o responsabilidad que surja de, o se base en, o como consecuencia o resultado de, cualquier acto, omisión o incumplimiento del (de los) propietario(s) en el desempeño de, o en conexión con, cualquier trabajo requerido, contemplado o realizado en virtud del presente contrato.

DEBER DE REVELAR LOS DEFECTOS LATENTES

El(los) Propietario(s) deberá(n) revelar al momento de firmar este acuerdo cualquier peligro o defecto oculto que no sea aparente de una inspección visual razonable, que pueda interferir con las actividades de reemplazo de tuberías de servicio de plomo. El(los) Propietario(s) de la propiedad será(n) responsable(s) de todos los daños causados debido a defectos no revelados o condiciones peligrosas.

Divulgación por parte del propietario de defectos, peligros, etc.: _____

DERECHO DEL PROPIETARIO A CANCELAR

El propietario puede cancelar este acuerdo en cualquier momento antes de la notificación de 72 horas de inicio de la construcción. El aviso de cancelación debe presentarse por escrito y enviado por correo a la siguiente dirección:

Reemplazo de tuberías con plomo de servicio de agua de lado privado
Junta de abastecimiento de Providence Water
125 Dupont Drive
Providence, RI 02907
ATTN: Programa de sustitución de servicio de plomo

No se realizará ningún trabajo en la tubería lateral privada si se descubre que la tubería de servicio privada no es de plomo. El propietario no será facturado, y cualquier pago anticipado será reembolsado.

GENERAL

El propietario acusa recibo de una copia de este acuerdo. El dueño reconoce que ha tenido la oportunidad de revisar este acuerdo y ha seleccionado una opción para los servicios y condiciones de pago que se describe en este acuerdo.

ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

Esta oferta de contrato es válida por 30 días a partir de la fecha indicada en la carta de presentación de este acuerdo o a no más tardar al X/XX/2018.

Yo / (nosotros) aceptamos los términos de este Acuerdo de Reemplazo y Pago de Tuberías de Servicio de Agua de Lado Privado de Plomo y estamos de acuerdo con el método de pago elegido en Opciones de Pago en la Página 4. Las condiciones de la forma de pago comienzan inmediatamente después de la finalización del trabajo.

Se proporcionan dos copias del presente acuerdo. Firme dos copias en el espacio de firma abajo.

Guarde una copia para sus archivos y envíe una copia a:

Reemplazo de tuberías con plomo de servicio de agua de lado privado
Junta de abastecimiento de Providence Water
125 Dupont Drive
Providence, RI 02907
ATTN: Programa de sustitución de servicio de plomo

